**"DESARROLLO DE CAMPOS DE VOLUNTARIADO JUVENIL 2026. PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO Y/O CULTURAL/ARQUEOLÓGICO"N.º de expediente: CONTR/2026/197211**

**Acta 2**

ACTA DEL ÓRGANO GESTOR DE CONTRATACIÓN.
(Apertura documentación acreditativa requisitos previos, Sobre Único)

En Sevilla, siendo las 12:15 horas del día 02 de junio de 2026, en la Sala de Juntas del Instituto Andaluz de la Juventud, sita en Avda. De Hytasa, nº 14 de Sevilla, se constituye el Órgano Gestor de contratación para la adjudicación del contrato menor de la LCSP art. 118, CONTR 2026/197211 "DESARROLLO DE CAMPOS DE VOLUNTARIADO JUVENIL 2026. PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO Y/O CULTURAL/ARQUEOLÓGICO", con presupuesto de licitación de CATORCE MIL NOVECIENTOS NOVENTA EUROS CON CERO CÉNTIMOS, (14.990,00 €)IVA excluido, cantidad a la que le corresponde un IVA por importe de MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE EUROS CON CERO CÉNTIMOS (1.499,00€), y un importe total con IVA incluido de DIECISÉIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE EUROS CON CERO CÉNTIMOS (16.489,00€).

**ORDEN DEL DÍA**

**Único.** Apertura, análisis de la subsanación a la documentación presentada del sobre único electrónico, así como, si procede, admisión definitiva licitadores y, en su caso, evaluación y clasificación proposiciones con propuesta de adjudicación.

Comparecen:

1.- Presidente del Órgano Gestor del Contrato: Jorge Pérez Cañete.
2.- Secretaria: Dª. Elisa Nogales Acedo, jefa de Sección de Contratación y Régimen interior.

Se procede a la apertura del portal de presentación de licitaciones electrónica de la Junta de Andalucía, SIREC (Sistema de inter-relaciones electrónicas en materia de contratación), en relación con la documentación presentada en respuesta al requerimiento de subsanación a la empresa GARUM PATRIMONIO S.L., NIF B72622319, dentro de plazo, hasta las 09:00 horas del día 05 de junio de 2026, observándose que ha presentado la documentación solicitada con errores en la cuantía de la oferta por superar la cantidad expresada en la memoria del contrato, por lo que el Órgano Gestor del Contrato acuerda solicitarle nuevo requerimiento con plazo máximo de presentación hasta el día 8 de junio de 2026, debiendo corregir asimismo, la cuantía en el proyecto que presenta.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

| | | |
|---|---|---|
| FIRMADO POR | JORGE PEREZ CAÑETE | 08/06/2026 |
| | ELISA NOGALES ACEDO | |
| VERIFICACIÓN | Pk2jmH79D9SB6TNVKW62WKDF2DZV25 | PÁG. 1/2 |

No teniendo más asuntos que tratar se levanta la sesión y para que conste, se extiende la presente Acta.

| Presidente del Órgano Gestor del Contrato | Secretaria |
|---|---|
| Fdo: Jorge Pérez Cañete | Fdo: Elisa Nogales Acedo |

Es copia auténtica de documento electrónico


| Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN | | | |
|---|---|---|---|
| FIRMADO POR | JORGE PEREZ CAÑETE | 08/06/2026 | |
| | ELISA NOGALES ACEDO | | |
| VERIFICACIÓN | Pk2jmH79D9SB6TNVKW62WKDF2DZV25 | PÁG. 2/2 | |